



Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero, Solange Berstein, presentó la Cuenta Pública institucional 2022

“Tenemos la convicción de que un sistema financiero profundo y sólido juega un rol crucial en el bienestar de las personas y en el crecimiento del país”, dijo la Presidenta de la CMF.

25 de abril de 2023.- La Presidenta del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero, Solange Berstein, presentó hoy la Cuenta Pública institucional correspondiente a 2022.

En un evento realizado en el Palacio Pereira de la comuna de Santiago, Solange Berstein destacó la importancia del mandato institucional de la CMF de velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública.

“Tenemos la convicción de que un sistema financiero profundo y sólido juega un rol crucial en el bienestar de las personas y en el crecimiento del país”, dijo la Presidenta de la CMF.

Solange Berstein detalló que, a diciembre de 2022, la Comisión fiscalizaba a más de 7 mil entidades, que representaban cerca del 78% de los activos del mercado financiero del país, equivalente a unos 543 mil millones de dólares y a 2,1 veces el Producto Interno Bruto (PIB).

La Presidenta de la Comisión puntualizó que el último año la institución avanzó en el cumplimiento de su proceso de Planificación Estratégica 2020-2022, que tuvo entre sus principales resultados la definición de un nuevo modelo de funcionamiento interno.

Asimismo, informó que desde la segunda mitad de 2022 la CMF inició un nuevo proceso de planificación estratégica para el período 2023-2026, que

involucró la participación de los funcionarios y funcionarias, actores del mercado financiero y miembros del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).

Para este nuevo período se definieron ocho objetivos estratégicos, que consideran incitativas en el ámbito prudencial, de conducta y de desarrollo de mercado, considerando así el mandato de la CMF en estas tres dimensiones.

A su vez, se incluyen iniciativas que contribuyen al cumplimiento de este mandato a través de un adecuado posicionamiento institucional, el desarrollo de las personas que trabajan en CMF, la incorporación de tecnología y uso avanzado de datos, la consolidación de la integración y mejoras a la gobernanza institucional. ([Ver Planificación Estratégica 2023-2026](#))

Hitos de 2022

Durante su presentación, la Presidenta de la CMF destacó que el escenario económico del último año estuvo marcado por un menor crecimiento, mayor inflación y alzas en las tasas de interés.

Entre los principales riesgos que enfrentó la economía y el sistema financiero, Solange Berstein mencionó el deterioro del escenario externo, reflejado en un endurecimiento de las condiciones financieras globales y una mayor incertidumbre.

En este contexto, dijo, hay sectores económicos y hogares que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Esto acompañado de un mercado de capitales que se ha visto afectado de manera importante por los retiros de fondos de pensiones, lo que se traduce en menores posibilidades de acceso a financiamiento de largo plazo.

Puntualizó que en este escenario se observó una desaceleración del crédito, como consecuencia de los ajustes en la actividad económica y la implementación de una política monetaria contractiva, en paralelo a un aumento en los niveles de morosidad en créditos de consumo.

Detalló también que las transacciones bursátiles y los montos bajo administración en las carteras de inversiones de los fondos mutuos y de los fondos de inversión mostraron caídas reales ante la mayor volatilidad del mercado.

Entre los principales hitos de la gestión institucional, la Presidenta de la CMF mencionó la aprobación de la nueva Ley Fintec; los avances normativos en la implementación de la Ley de Agentes y de Basilea III; el pleno

cumplimiento de los programas de supervisión prudencial y de conducta de mercado; la puesta en marcha del Sistema de Consulta de Seguros (SICS); y la implementación de la Norma de Carácter General 461 sobre memorias integradas con estándares ESG.

“Procurar una eficiente protección a los ciudadanos y las Pymes que usan productos financieros es parte central de nuestro actuar. La Ley de Agentes de Mercados avanza decididamente en este ámbito, al igual que la recién aprobada Ley Fintec. Promover el trato justo, ofrecer productos idóneos, cumplir con las funciones de asesoría y responder oportunamente debiese ser prioritario entre los actores del mercado financiero”, indicó Solange Berstein.

La Presidenta de la CMF destacó el fortalecimiento del plan de educación, desarrollo e inclusión financiera de la Comisión. En particular subrayó la publicación de la Política de Educación Financiera de CMF y la creación del Comité de Educación Financiera.

En el ámbito regulatorio, durante 2022, la CMF emitió un total de 91 normativas, procesos en los cuales se consideran consultas públicas e informes de impacto regulatorio en los casos que corresponda.

Del total de normas emitidas el año pasado, el 54% correspondió al sector seguros, 30% respecto de bancos e instituciones financieras y el 16% en el ámbito de valores.

En materia de supervisión, se realizaron 69 visitas de supervisión prudencial respecto de 169 entidades bajo el perímetro de la CMF. En supervisión de conducta de mercado, se realizaron 198 procedimientos de supervisión.

Junto a ello, la Presidenta de la Comisión subrayó el aumento en el número de inscripciones y autorizaciones de instrumentos financieros y en la incorporación de nuevos emisores y operadores de pago, además de la implementación del Registro de Asesores de Inversión y Agentes de ventas de seguro.

En materia de atención a usuarios, Solange Berstein puntualizó que la CMF posee una robusta oferta de canales para la atención de la ciudadanía para la realización de consultas, reclamos o solicitudes de información.

En ese plano, destacó el incremento en las solicitudes del Informe de Deudas que elabora la Comisión, que superó los 4 millones de entregas en 2022.

En el ámbito sancionatorio, donde a la Unidad de Investigación le corresponde instruir las investigaciones y formular cargos por hechos

susceptibles de infracciones administrativas, Solange Berstein detalló el aumento en el número de denuncias, procedimientos, investigaciones y sanciones durante 2022.

Adicionalmente, valoró la consolidación de un sistema de alertas al público, destinado a prevenir a los clientes financieros sobre potenciales actividades fraudulentas. Así, en 2022 se emitieron 50 alertas respecto de este tipo de entidades.

Principales Desafíos

La Presidenta de la Comisión recalcó la importancia de continuar perfeccionando el marco legal y normativo del sistema financiero en beneficio de las personas.

Sostuvo que, si bien el país tiene un sistema financiero sólido, “no hay que ser complacientes ya que persisten múltiples brechas de acceso a productos de ahorro, a sistemas de pago electrónico, a múltiples seguros. Avanzar en cerrar estas brechas con productos idóneos requiere un esfuerzo coordinado entre el regulador y los diversos actores”.

Enfatizó además que “es vital una adecuada regulación y supervisión prudencial, pero, sobre todo, una gestión activa y prospectiva de los riesgos por parte de la alta administración de las instituciones. Lo vimos en el caso del Silicon Valley Bank de Estados Unidos donde, más allá de las debilidades de regulación y supervisión, hubo fallas en la gestión de riesgos”.

Entre los principales riesgos para el mercado financiero en 2023, la Presidenta de la CMF mencionó el aumento en el riesgo de crédito, en especial de consumo y algunos segmentos del sector inmobiliario no residencial; posibles episodios de volatilidad financiera conforme se van retirando los estímulos monetarios en las economías desarrolladas y el avance del cibercrimen.

Solange Berstein manifestó que el país debe continuar avanzando en una agenda para fortalecer el sistema financiero, destacando en este ámbito las iniciativas como el proyecto de ley de resiliencia del sistema financiero, deuda consolidada, capital basado en riesgo en seguros, conglomerados financieros y resolución bancaria.

Subrayó que “los retiros de fondos de pensiones y anticipos de rentas vitalicias han generado un manifiesto y persistente deterioro en el sistema financiero, que se ha traducido en menores posibilidades de acceso a créditos de largo plazo, una mayor inflación y tasas de interés más altas”.

Concluyó indicando que la CMF ha enfatizado la importancia de “un diálogo técnico y constructivo en el proceso de conversación, discusión e implementación las medidas que hagan más robusto nuestro sistema financiero, teniendo siempre a los ciudadanos en el centro”.

[Ver Presentación de la Cuenta Pública 2022](#)

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)